



Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 321
23 de febrero de 2011

ACUERDO 321

AUTORIDADES DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS INSTITUCIONALES Y DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Los Artículos 35 y 42 del Tratado de Montevideo 1980 y las Resoluciones 367, 368 y 369 del Comité de Representantes.

ACUERDA:

Artículo único.- Designar a las autoridades de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales y de los Grupos de Trabajo del Comité de Representantes que figuran en la tabla anexa, la cual forma parte del presente Acuerdo, las que se desempeñarán como tales hasta la finalización del año 2011.

ANEXO

Autoridades de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales y de los Grupos de Trabajo del Comité de Representantes

Comisión/Grupo de Trabajo	Presidente/Coordinador	Vicepresidente/ Coordinador Adjunto
Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales	Argentina	Paraguay
I GT Normas y disciplinas	Argentina	Chile
II GT Facilitación del Comercio	Paraguay	Brasil
III GT Acceso a Mercado de Bienes	Uruguay	Perú
IV GT Servicios y Nuevos Temas	México	Colombia
V GT Sistema de apoyo a los PMDER	Cuba	Bolivia
VI GT Integración social y productiva	Ecuador	Venezuela